

**Quorum y equidad**

Claudia Valle será la sexta magistrada del Tribunal

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 10

Claudia Valle es la sexta magistrada del Tribunal

Quorum. Se completa el órgano que calificará la elección del pasado 2 de junio; destacan su antigüedad y experiencia

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral eligió por mayoría de votos a la magistrada presidenta de la Sala Regional Monterrey, Claudia Valle Aguilasoch, para asumir de manera provisional una silla en la Sala Superior para que finalmente puedan declarar la validez de la elección presidencial y nombrar legalmente presidenta electa a Claudia Sheinbaum.

A puerta cerrada, el pleno de la Sala Superior se centró en el debate de si se debía elegir a la magistrada con mayor antigüedad dentro del Poder Judicial, quien es Claudia Valle, o la de mayor edad, Gabriela del Valle.

En esta negociación, los bloques del Tribunal volvieron a mostrarse, pues cada magistrado finalista es cercano a uno de los grupos.

Gabriela del Valle con la magistrada Janine Otálora, y Claudia Valle con el magistrado Felipe de la Mata. Pero el bloque de la presidenta Mónica Soto y los dos magistrados a cargo del llamado "juicio madre", Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, impusieron su mayoría.

La magistrada Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón se quedaron en minoría con la pro-

puesta de la magistrada Gabriela del Valle de la Sala Regional Guadalajara, pues en su interpretación, la Ley Orgánica del Poder Judicial señala que la vacante se suple "con el magistrado regional de mayor antigüedad o edad", por lo que ella cumple ambos supuestos.

Además, Rodríguez Mondragón pedía que se eligieran a dos y no a un magistrado para que el pleno estuviera completo, lo que fue rechazado, pues la ley exige a seis.

El magistrado Felipe Fuentes enfatizó que desde su interpretación la ley recalca "o edad", es decir, para elegir entre antigüedad o edad, y al elegir cinco perfiles con la misma antigüedad, el segundo criterio de desempate abre la puerta a la interpretación, en este caso se eligió por la experiencia en el Poder Judicial.

Al término de la reunión, la magistrada presidenta Mónica Soto destacó que la eligieron por que tiene más experiencia para

asumir esta labor que es trascendental para el país.

"Consideramos que al ser un caso de excepción en donde se requiere un quórum especializado, para un trabajo especializado, asumimos la interpretación de darle mayor peso al criterio de antigüedad, tanto en el cargo que actualmente ejerce como en el Poder Judicial de la Federación, que es lo que lleva a consolidar una trayectoria, antes que pasar a quién tiene más años o no.

"El peso de la experiencia consideramos que era de mayor valía para poder integrarse a la resolución de estos medios de impugnación", detalló la magistrada.

Soto defendió que hay asuntos en los que sí logran consensos, como por unanimidad, apoyaran la inclusión de la sexta magistratura en todo el proceso, mientras que Fuentes Barrera destacó que la Sala Superior logró derrotar el mito de que no podían validar la elección y que no cumplirían con el *quorum*.

Claudia Valle no elaborará ningún proyecto, pero participará en el debate y ejercerá su voto en igualdad de condiciones que sus pares provisionales de la Sala Superior. ■

Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón votaron en contra de ese perfil



Tras 8 años regresa para ocupar la silla en la Sala Superior

Perfil

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Valle se sentará en la silla de la Sala Superior que la llama desde hace nueve meses. Aunque sea de manera provisional, exprés y en calidad de urgencia. Con experiencia probada de 32 años dentro del Poder Judicial, será la magistrada que completará el *quorum* para declarar a Claudia Sheinbaum, presidenta electa del próximo sexenio.

Valle Aguila ocho ha sido parte de la incertidumbre y ahora de la solución. Su nombre no es nuevo. Desde hace más de un año concretó sus aspiraciones para llegar a la máxima autoridad electoral del país: la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se registró en el proceso y pasó todas las pruebas con las mejores puntuaciones. La Suprema Corte de Justicia de la Nación la eligió como una de las tres mujeres más idóneas para asumir una de las vacantes de la Sala Superior.

En noviembre del año pasado su nombre llegó al Senado, realizó las entrevistas y dio su visión

de la justicia electora. El 17 de octubre, la Comisión de Justicia del Legislativo la validó para la etapa final, que nunca llegó.

Su nombre se quedó en el cajón y el Senado decidió no cumplir con los nombramientos, ni definir entre ella y otras dos magistradas finalistas. Pero ayer, exactamente a nueve meses de que su camino se congeló, la Sala Superior hizo realidad el anhelo de sentarse en la silla de máxima decisión electoral, darle la atribución de emitir un voto definitivo e inatacable en la contienda más importante de la historia del país: la elección presidencial 2024.

Claudia Valle es experta en derecho electoral y derecho constitucional, cuenta con una maestría en el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal. Tiene 32 años de experiencia en el Poder Judicial, pasando por todos los cargos de gran relevancia y actualmente es magistrada presidenta de la Sala Regional Monterrey.

Con su amplia trayectoria, Claudia Valle volverá a la Sala Superior que, en realidad, ya ha sido su casa. En dos ocasiones, fue la secretaria General de Acuerdos de esta Sala Superior, el cargo más especializado y de mayor responsabilidad en este pleno, teniendo a su cargo el

trámite de todos los juicios que pasan por este órgano de última instancia.

Valle volverá ocho años después, tras haber dejado la Secretaría de Acuerdos con la presidencia del ex magistrado Constantino Carrasco, para asumir la magistratura electoral regional que hasta hoy mantiene.

En su trayectoria, nunca se le ha relacionado con un bloque político, pero sus sentencias han incomodado. En octubre de 2023, MILENIO reveló que Morena no aprobaría su nombramiento porque no era bien vista por impulsar la primera anulación de un triunfo de ese partido en 2016. ■



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-10

19/07/2024

NACIONAL



La presidenta regional. ESPECIAL